

INVENTARIO

001447

SIC. TOP.

fol 37.061

3

CARTA INFORMATIVA

PEM-18

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO
Y SOCIO-CULTURAL DE ZONAS LIMITROFES

O E A / ARGENTINA - BOLIVIA - CHILE - PARAGUAY

Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina

- BREVE RESEÑA
- INFORME ANALITICO - ARGENTINA
- ACCIONES BINACIONALES CON LA
REPUBLICA DE CHILE

Carta Man. Informativa

Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo y Socio-Cultural de Zonas Limitrofes

Elaborado por el

Ministerio de Cultura y Educación de la

República Argentina

c. i. n° 9

fecha: 5-II-1981

AUTORIDADES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

- 1.- Ministro de Cultura y Educación de la Nación
Ing. Carlos Alberto Burundarena
- 2.- Subsecretario de Educación de la Nación
Dr. Carlos E. Gil
- 3.- Unidad de Coordinación de los Proyectos con Organismos Internacionales:
Prof. J. Roberto Bonamino
- 4.- Coordinador General del Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo Socio-Cultural de las Zonas Limítrofes:
Lic. Prof. Leonardo A. Cozza

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS:

- 1.- Director del Departamento de Asuntos Educativos:
Dr. Raúl Allard
- 2.- Especialista del Departamento de Asuntos Educativos en la Sede (Washington):
Prof. Mariano Gowland
- 3.- Especialista del Departamento de Asuntos Educativos en la República Argentina:
Dra. Inés C. de Lajmanovich

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN LA ARGENTINA

Sr. Roberto Monti

I N D I C E

- * Breve Reseña
- * Acciones Binacionales realizadas en forma conjunta con Chile
- * Listado de Acciones
- * Hojas de Identificación
- * Directorio

ACCIONES BINACIONALES

CON CHILE

Esta Carta Informativa
tiene como objeto
proporcionar la
información oficial sobre
las actividades del
Proyecto, para mantener
informadas a las autoridades,
entidades, organismos,
medios de difusión y
personas pertenecientes o
que actúan en el
ámbito de desarrollo del mismo.

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

TITULO DEL PROYECTO

Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo
Socio-Cultural de Zonas Limítrofes OEA-018

PAISES PARTICIPANTES

ARGENTINA

BOLIVIA

PARAGUAY

CHILE

AUTORIDADES DEL PROYECTO E INSTITUCIONES EJECUTORAS

Coordinador General del Proyecto

Lic. Prof. Leonardo A. Cozza
Ministerio de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Capital Federal - Argentina

Coordinador del Proyecto para Bolivia

Prof. Norah de los Santos De La Mar
Ministerio de Educación y Cultura
Dirección de Relaciones Internacionales
La Paz - Bolivia

Director Nacional para Chile

Prof. René Salamé Martín
Ministerio de Educación Pública
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e
Investigación Pedagógica
Santiago - Chile

Director Nacional para Paraguay

Dr. Fabio Rivas - Director General de Educación
Ministerio de Educación y Culto
Asunción - Paraguay

El Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo y Socio-Cultural de Zonas Limítrofes pretende la integración a través de un programa de carácter subregional, entre los países que acordaron con la Organización de los Estados Americanos (OEA) su realización, a saber:

ARGENTINA - BOLIVIA - PARAGUAY - CHILE

Este Proyecto a través de sus metas y objetivos específicos tiende a crear mejores condiciones de vida mediante el desarrollo educativo de las zonas limítrofes, procurando arraigar al hombre a su medio, manteniendo la identificación cultural de las comunidades de frontera y facilitando los medios para compensar las necesidades en materia de nuevas capacitaciones, salidas laborales de tipo industrial y agropecuaria, programas de educación sanitaria, nutrición y alimentación, educación permanente y perfeccionamiento técnico y docente.

A continuación se explicitan los principales aspectos que contiene el Proyecto en orden a las metas y objetivos del mismo.

PROYECTO MULTINACIONAL
Principales Aspectos

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

**A. Mejoramiento de la infraestructura educativa
de las Zonas comprendidas por:**

- 1. ALTO PARANA (Yacy-Retá - Apipé)**
Argentina - Paraguay
- 2. CHACO (Pilcomayo)**
Argentina - Paraguay
- 3. ALTA CUENCA DEL RIO BERMEJO**
Argentina - Bolivia
- 4. ALTIPLANO**
Argentina - Bolivia
- 5. CORDILLERA DE LOS ANDES (Pasos Tromen /
Mamuil-Malal)**
Argentina - Chile

**B. Coordinar el desarrollo de dicha estructura
con los planes y acciones de desarrollo
socio-económico de las Zonas Limitrofes.**

METAS ESPECIFICAS PARA LOS PLANES DE OPERACIONES

- META 1 :** COORDINACION
Coordinación Técnica.
Conducción Administrativa.
Evaluación de los resultados de las acciones.
- META 2 :** ESTUDIOS Y PLANIFICACIONES
Investigación y Estudios de los problemas específicos de las regiones.
Planeamiento de soluciones a corto, mediano y largo plazo.
- META 3 :** APLICACION DE SISTEMAS DERIVADOS DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA Y EDUCACION PERMANENTE
En colaboración con la Dirección de Tecnología Educativa del Ministerio de Cultura y Educación y Dirección Nacional de Educación del Adulto.
Participación de los organismos especializados de las provincias.
- META 4 :** CAPACITACION AGROPECUARIA
Cursos de Formación de Instructores Asistencia y Extensión Agropecuaria a los productores y trabajadores rurales.
Extensión de programas y su aplicación para una agricultura y granja de subsistencia.
- META 5 :** CAPACITACION TECNICA-INDUSTRIAL
Misiones de asistencia a nivel de post-grado.
Cursos de Formación de Instructores
Cursos de Formación de Operarios.
- META 6 :** EDUCACION SANITARIA Y NUTRICIONAL
Cursos de Capacitación en Enfermería Elemental.
Cursos de Capacitación en Educación Sanitaria y Alimentación para docentes en ejercicio.
- META 7 :** EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
Cursos de Capacitación para docentes.
Cursos de Capacitación para agentes sociales.
Cursos de Capacitación para docentes de educación pre-escolar.

ESTRATEGIAS

1. Se procurará realizar una acción integral en materia de desarrollo educativo, económico y social coordinada con los planes de desarrollo existentes en cada país e involucrando la participación activa de las empresas estatales que intervengan en dichos planes.
2. Se atenderá con carácter de prioridad la educación formal y no formal en los niveles básicos.
3. Se propenderá al desarrollo de las comunidades de la región a fin de interesarlos directamente en las actividades del Proyecto.
4. Se utilizarán las estructuras de las instituciones y/o Servicios existentes en la Región.
5. Se tendrá en cuenta la infraestructura, el diagnóstico y los planes educativos, culturales y socio-económicos de la Nación y de las Provincias intervinientes.
6. Se tendrá en cuenta el establecimiento de Programas complementarios que impliquen acciones previas para factibilizar las acciones propuestas.
7. En el Proyecto podrán participar otras Instituciones y Estructuras no pertenecientes a la zona, pero cuyas actividades interesen para el mejor desarrollo integrativo y aprovechamiento de los recursos disponibles.
8. La Coordinación Central del Proyecto tendrá sede en Buenos Aires, (Argentina), y Coordinadores Nacionales en : Asunción (Paraguay); La Paz (Bolivia) y Santiago de Chile (Chile).
9. Se considerarán zonas fronterizas las áreas contiguas correspondientes a :
PARAGUAY: Departamento de Boquerón, Presidente Hayes, Central, Ñeembucú, Misiones e Itapúa.
BOLIVIA: Departamento de Potosí, Tarija y Santa Cruz de la Sierra.
ARGENTINA: Provincias de Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones y Neuquén.
CHILE: Provincia Arica-Iquique (I Región): Arica-Putre; Provincia Ñuble, Concepción (VIII Región): Coihueco; Provincia Cautín, Capital Temuco (IX Región): Tremen.

ESTRATEGIA SEGUIDA EN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES

- 1. Realizar una acción integral en materia de desarrollo educativo, cultural y socio-económico, coordinando las acciones con los planes de desarrollo existentes para cada provincia integrante del Proyecto e involucrando la participación activa de las entidades y empresas que intervienen en dichos planes.**
- 2. Atender con carácter de prioridad la educación formal y no formal en los niveles básicos.**
- 3. Propender al desarrollo de las comunidades de la región mediante actividades de extensión para su participación activa y directa en el Proyecto.**
- 4. Utilizar las estructuras de servicios existentes en las zonas límitrofes.**
- 5. Establecer programas complementarios con acciones previas para factibilizar con criterio eficiente las acciones propuestas.**

L I S T A D O D E A C C I O N E S

NOTA : Este listado de Acciones no incluye otras actividades complementarias de orden Binacional y/o Multinacional y Nacional en sus componentes técnico-docentes, de presupuesto directo o de aportes de contrapartida.

META	CODIGO	A C T I V I D A D	L U G A R	IMPORTE U\$S	NUMERO DE PARTICIPANTES
3	ARG-CHL / III / 001 003	Acciones de continuidad y aplicación. 2º Encuentro Nacional de Coordinadores de Unidades Operativas de Educación p/ Adultos.	Arica - Putre Coihueco - Temuco S. Carlos - Tromens	16.800.-	97
1 a 7	ARG-CHL / IV / 001	Jornada Taller de Capacitación de docentes participantes en el PEM-DEA/018. Extensión sobre Nutrición y Alimentación.	Junín de los Andes Neuquén (ARG)	9.000.-	80
1 a 7	ARG-CHL / V / 001	Jornada Taller de Capacitacion de docentes participantes en el PEM-DEA/018.	Temuco (CHL)	9.000.-	80

HOJAS DE IDENTIFICACION

ACCION: ARG - CHL / III / 001 - 003

Denominación: Segundo Encuentro Nacional de Coordinadores de Unidades Operativas de Educación para el Adulto.
Acciones de Continuidad y Ampliación (Area Nac. Chile).

Meta: 3

Lugares : Arica-Putre, Coihueco, San Carlos, Tremen y Temuco.

Fecha: Mayo a noviembre de 1979

Participantes: 97

Instituciones Responsables: PEM-DEA/018
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Objetivos: Posibilitar el intercambio de experiencias de terreno entre los Coordinadores de las Sedes Nacionales y de los Proyectos Especiales Multinacionales de Chile y Argentina.

Actividades:

- Información general por Sede.
- Análisis de Areas de Contenidos de EDA.
- Taller.
- Grupos de Estudio.
- Psicología del Aprendizaje.
- Tecnología Educativa.
- Curriculum.
- Organización de Contenidos.
- Evaluación.

Ejercicio 1978

ACCION: ARG - CHL / IV / 001

Denominación: Jornada Taller de Capacitación de Docentes participantes en el PEM-OEA/D18. Extensión sobre Nutrición y Alimentación.

Meta: 1 a 7

Lugar: Junín de los Andes - Pcia. Neuquén - Argentina.

Fecha: 07 / 10 al 10 / 10 / 80

Participantes: Participación de especialistas y contraparte.
Participación de equipos de coordinación.
Nº de docentes: 80

Institución Responsable: PEM-OEA/D18
Ministerio de Educación de Neuquén.

Objetivos:

- a) Contribuir al proceso de Formación Profesional de los docentes en las áreas de mayor relevancia con respecto a sus funciones en campo.
- b) Facilitar el intercambio de experiencias entre ambos países en orden a la realidad local y/o regional.

Actividades:

- 1. Identificación de las acciones tipo ejecutadas en la zona.
- 2. Desarrollo de cada uno de los temas por área, a cargo de un especialista local y su contraparte.
- 3. Taller de análisis y discusión realizado a continuación de cada exposición por área.
- 4. Síntesis de Integración final.
- 5. Elaboración del documento final.
- 6. Visitas de conocimiento de la zona.

ACCION: ARG - CHL / V / 001

Denominación: Jornada Taller de Capacitación de Docentes participantes en el PEM-DEA/018 (Zona Neuquén - Argentina, Zona Temuco Chile).

Meta: 1 a 7

Lugar: Temuco - Chile

Fecha: 22 al 27 de septiembre de 1980

Participantes: Participación de Especialistas y Contraparte.
Participación de Equipos de Coordinación.
Nº de Docentes: 80

Institución Responsable: PEM-DEA/018
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación
e Investigaciones Pedagógicas.

Objetivos:

- a- Contribuir al progreso de Formación Profesional de los docentes en las áreas de mayor relevancia con respecto a sus funciones en campo.
- b- Facilitar el intercambio de Experiencias entre ambos países en orden a la realidad local y/o regional.

Actividades:

- 1. Identificación y descripción de las acciones tipo ejecutadas en la zona.
- 2. Desarrollo de cada uno de los temas por área a cargo de un especialista local y su contraparte.
- 3. Taller de análisis y discusión realizada a continuación de cada exposición por área.
- 4. Síntesis de Integración final.
- 5. Elaboración del documento final.
- 6. Visitas de conocimiento de la zona.

DIRECTORIO

SEDES DEL PROYECTO EN LOS PAISES PARTICIPANTES

PEM - DEA / 018

A R G E N T I N A

Ministerio de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación

Av. Paseo Colón 533 - 4º piso of. 1
T.E.: 30-21-96
Capital Federal - Argentina

Coordinación General del PEM-DEA/018

COORDINADOR NACIONAL:
Lic. Prof. Leonardo A. Cozza

COORDINADOR REGIONAL:
Vice. Com. (R.E.) Guillermo E. Huniker

B O L I V I A

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección de Relaciones Internacionales

Av. Arce 2408
T.E.: 37-3269
La Paz - Bolivia

COORDINADOR:
Prof. Norah de los Santos De La Mar

COORDINADOR DE CAMPO:
Prof. Reinaldo Cortés

C H I L E

Ministerio de Educación Pública
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas
Lo Barnechea
Casilla 16162 - Correo 9 - Providencia
T.E.: 47-1236 / 47-1398
Santiago - Chile

DIRECTOR:
Prof. René Salamé Martín

COORDINADOR:
Prof. Gregorio Quinteró Reyes

P A R A G U A Y

Ministerio de Educación y Culto
Dirección General de Educación

Chile 849
T.E.: 43465 - 43919
Asunción - Paraguay

DIRECTOR:
Dr. Fabio Rivas

COORDINADOR ADJUNTO:
Sr. Eladio Estigarribia Aleman

Impreso por la
Coordinación Nacional PEM-DEA/018
Av. Paseo Colón 533 - 4º Piso
Capital Federal (1063)